



Resolución de Consejo Directivo 9 / 2026 - SAL -UNSa

Expte. N° 822 / 2025 - SAL -UNSa - Tener por autorizada la realización de la Actividad Breve denominada 7° COLECTA DE DONACIÓN DE SANGRE "Transmite vida, despertá el donante que hay en vos"

De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
09/02/2026

VISTO: La presentación efectuada por la Agrupación TODOS X SALUD solicitando la aprobación de la actividad 7° **COLECTA DE DONACIÓN DE SANGRE "Transmite vida, despertá el donante que hay en vos"**, y;

CONSIDERANDO:

Que está organizado por la agrupación TODOS X SALUD y el Centro Regional de Hemoterapia del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Salta.

Que la actividad está destinada a la comunidad universitaria en general: estudiantes, docentes, personal de apoyo y contratados.

Que cuenta con el informe de la Dirección de Posgrado y de la Secretaría de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 348-25 aconseja autorizar la realización de la mencionada actividad.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 20-25 realizada el 02/12/25)

RESUELVE

ARTÍCULO 1. – Tener por autorizada la realización de la Actividad Breve denominada 7° **COLECTA DE DONACIÓN DE SANGRE "Transmite vida, despertá el donante que hay en vos"**, que se realizara los días 02 y 03 de diciembre del corriente año, de acuerdo con las especificaciones detalladas en el ANEXO I de la presente.

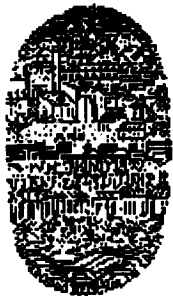
ARTÍCULO 2. – Publíquese en el Boletín oficial y comuníquese a: Agrupación TODOS X SALUD, Secretaría de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente a sus efectos.

HMC.

Esp. Paula Costas Czamecki
Sec. Posgrado, Investigación y
Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Méd. Alejandra Falú
Vicedecana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Resolución de Consejo Directivo **9 / 2026 - SAL -UNSa**
Expte. N° 822 / 2025 - SAL -UNSa - Tener por autorizada la realización de la
Actividad Breve denominada 7° COLECTA DE DONACIÓN DE SANGRE
"Transmite vida, despertá el donante que hay en vos"
De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
09/02/2026

ANEXO I

Proyecto de la propuesta de Extensión Universitaria

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD

7° Colecta de Sangre: "Transmite vida, despertá el donante que hay en vos"

MODALIDAD

Según el Reglamento de Actividades de Extensión al Medio de la Facultad de Ciencias de la Salud, aprobado mediante Res. CD N° 345/18, la presente propuesta se encuadra dentro de la siguiente categoría: Actividad Breve – Encuentro Educativo.

FUNDAMENTACIÓN

El 14 de junio de cada año se celebra, en todo el mundo, el día mundial del donante de sangre. Su objetivo es agradecer a los donantes su contribución voluntaria y desinteresada, que permite salvar vidas humanas, y concientizar sobre la necesidad de donar sangre con regularidad para garantizar la calidad, seguridad y disponibilidad de sangre y productos sanguíneos para quienes lo necesiten.

Las transfusiones de sangre y sus productos salvan millones de vidas al año. La sangre y los productos sanguíneos son elementos esenciales para el tratamiento apropiado de las mujeres con hemorragias asociadas al embarazo y al parto; los niños que padecen anemia grave a causa del paludismo y la malnutrición; los pacientes con trastornos hematológicos y de médula ósea, trastornos hereditarios de hemoglobina e inmunodeficiencia; las víctimas de un traumatismo, emergencias, desastres y accidentes, así como los pacientes que se someten a intervenciones médicas y quirúrgicas avanzadas.

Aunque el suministro de sangre y productos sanguíneos es una necesidad universal, existen diferencias marcadas en cuanto al nivel de acceso a sangre y productos sanguíneos seguros entre los distintos países y dentro de los mismos. En muchos países los servicios de sangre siguen teniendo problemas para ofrecer sangre y productos sanguíneos suficientes y garantizar su calidad y seguridad.

Esta campaña nos permitirá brindar información, promocionar y concientizar a los estudiantes y miembros de la universidad. Contando con la difusión activa de los centros de estudiantes para tener una llegada más amplia al estudiantado, poner en relieve la función que cada uno puede desempeñar para ayudar a otras personas en situaciones de urgencia con su valiosa donación de sangre.

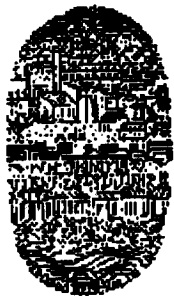
COMISIÓN ORGANIZADORA

Entidad organizadora: Agrupación Estudiantil "TODOS X SALUD"

Entidad coorganizadora: Centro Regional de Hemoterapia del Ministerio de Salud Pública de Salta

Entidad colaboradora: Subsecretaría de Asuntos Estudiantiles de la UNSa.

Directoras:



Resolución de Consejo Directivo **9 / 2026 - SAL -UNSa**
Expte. N° 822 / 2025 - SAL -UNSa - Tener por autorizada la realización de la
Actividad Breve denominada 7° COLECTA DE DONACIÓN DE SANGRE
"Transmite vida, despertá el donante que hay en vos"
De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
09/02/2026

- MÉNDEZ Ana Cristina (DNI: 42269332) - Estudiante de Nutrición
- CARDOZO Cecilia Leonor (DNI: 40888954) - Estudiante de Nutrición

Colaboradores Estudiantes:

- TINTILAY Alicia (DNI: 27775863) - Estudiante de Nutrición
- ABALOS ZERPA Eugenia Camila (DNI 38212124) - Estudiante de Medicina
- SILVA Barbara Elizabeth (DNI: 44105177) - Estudiante de Nutrición
- SARACHO Rocío del Milagro (DNI: 43211907) - Estudiante de Nutrición
- ZAMBRANA VARGAS Pamela Marisel. (DNI: 39928416) - Estudiante de Enfermería

Colaboradores Graduados:

- LÓPEZ Daniel Alejandro (DNI 38651702) - Enfermero Universitario
- MORENO Vásquez Natalia Ailen (DNI 37776852) - Enfermera Universitaria

Colaboradores Subsecretaría de Asuntos Estudiantiles:

- RAMÍREZ Sol Araceli (DNI 39360668) - Subsecretaria de Asuntos Estudiantiles
- DURAN Jorge Humberto (DNI 39893943) - Becario de Formación

OBJETIVOS

1. Los objetivos de la campaña son:
2. Fomentar la donación activa y voluntaria de sangre en el ámbito universitario.
3. Proporcionar información válida, certera y precisa a los potenciales donantes de sangre.
4. Comprometer a la comunidad universitaria en el proceso de donación habitual de sangre.
5. Concientizar sobre la necesidad del acceso universal a transfusiones de sangre segura.
6. Promover el registro de potenciales donantes de médula ósea.

DESTINATARIOS Y ARANCEL

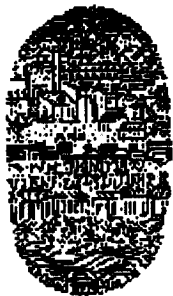
Comunidad universitaria en general: estudiantes, docentes, personal de apoyo y contratados.

Esta actividad no provee ningún tipo de arancel y los gastos que se generen serán cubiertos por la entidad organizadora.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Promoción y difusión del evento: se realizará difusión a través de las redes sociales de las entidades organizadoras, asimismo se solicitará a medios de comunicación de la UNSa (programas de radio) y Facultad informen sobre la actividad. Además, se repartirá material gráfico (folletos y afiches alusivos) a los Centros de Estudiantes de las diferentes Unidades Académicas.

Colecta de Sangre: se dispondrá del móvil del Centro Regional de Hemoterapia, donde los profesionales técnicos y colaboradores de las carreras de Lic. en Nutrición - Medicina y Enfermería, (estudiantes y graduados) realizarán las diferentes actividades en torno a la colecta de donación de sangre.



Resolución de Consejo Directivo **9 / 2026 - SAL -UNSa**
Expte. N° 822 / 2025 - SAL -UNSa - Tener por autorizada la realización de la
Actividad Breve denominada **7° COLECTA DE DONACIÓN DE SANGRE**
"Transmite vida, despertá el donante que hay en vos"
De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
09/02/2026

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

A los fines de lograr los objetivos planteados, las actividades que se llevarán a cabo serán:

Martes 02 de diciembre en el horario de la mañana

Miércoles 03 de diciembre en el horario de la tarde.

FECHA, HORA y LUGAR	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Semana del 24 al 28 de noviembre	Promoción de la colecta de sangre en la comunidad universitaria	Comisión Organizadora
Martes 02/12 08:00 a 13:00 horas Entraada UNSa	Campaña de colecta de sangre	Centro Regional de Hemoterapia Comisión Organizadora
Miércoles 03/12 14:00 a 18:30 horas Entrada UNSa	Campaña de colecta de sangre	Centro Regional de Hemoterapia Comisión Organizadora

EVALUACIÓN

Evaluar constituye un proceso sistemático, metódico y neutral; asimismo, se podría decir que es un proceso que facilita la identificación, la recolección y la interpretación de información útil.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente se realizará una evaluación mixta a través de: encuesta de opinión de los colaboradores respecto a la campaña, registro de participación de donantes voluntarios, observación continua y registro digital de las actividades (vídeos y fotografías) que se incorporarán en el informe final.

CERTIFICACIÓN

Los documentos (certificados) serán emitidos con el N° de resolución, nombre del proyecto, fechas de realización para los estudiantes y/o graduados (distinguiendo su carácter de directora o colaboradores), una vez emitido el acto administrativo (resolución de Decanato) de aprobación del informe final, y elevados a la Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio para su firma.

Estos certificados serán refrendados por el Decana o Vicedecana y la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio de la Facultad de Ciencias de la Salud y la Directora del evento.

Esp. Paula Cuestas Ozamecki
Sec. Posgrado, Investigación y
Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Méd. Alejandra Falú
Vicedecana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa